

ESTRATEGIAS

El objetivo general de las estrategias es reducir los riesgos a la salud humana y el medioambiente, a través del manejo ambientalmente adecuado de los residuos peligrosos y de manejo especial, que fomente la prevención y minimización de la generación, contribuyendo así al desarrollo sustentable del país.

Se presentan nueve estrategias para fortalecer la comunicación, la coordinación y la participación de los diferentes órdenes de gobierno, sector privado y toda la sociedad, con el fin de generar soluciones a la problemática actual. Estas son:

- E1.** Fortalecer el marco de regulación ambiental e institucional.
- E2.** Favorecer la producción más limpia.
- E3.** Fortalecer la gestión y control de la disposición final y/o eliminación de los residuos peligrosos.
- E4.** Mejorar la gestión para el almacenamiento y transporte de los residuos peligrosos.
- E5.** Afinar los procedimientos y procesos de seguimiento y reporte.
- E6.** Crear condiciones que propicien la economía circular.
- E7.** Alinear y definir una coordinación interinstitucional mejorada entre los tres órdenes de gobierno.
- E8.** Incrementar la capacitación, comunicación y educación respecto a los residuos peligrosos.
- E9.** Determinar las fuentes de financiamiento para la consecución de los resultados de las estrategias



Te invitamos a leer íntegramente el documento en:
<https://bit.ly/PNGIRP-Paraguay>



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Correo: prensamades@gmail.com

Tel.: 021 287 9000

Avda. Madame Lynch N° 3500 c/ Reservistas de la Guerra del Chaco



Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible



@mambiente_py



@mambiente_py



TECNOLOGÍA PARA
RESERVA NATURAL
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



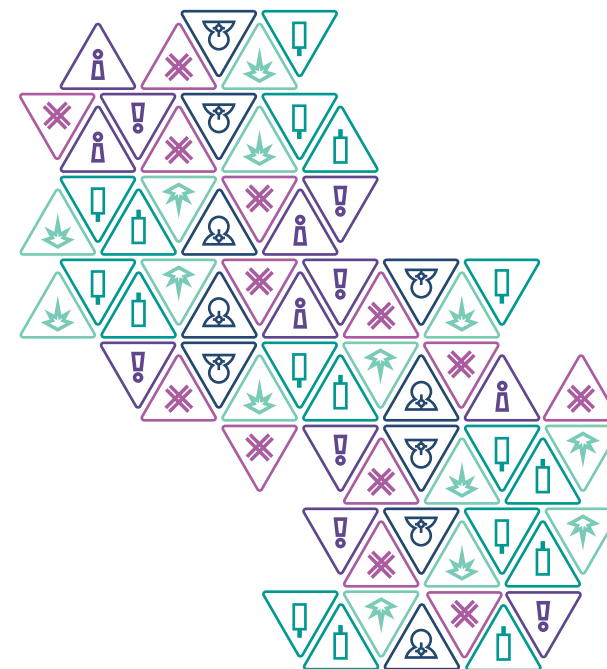
TECNOLOGÍA PARA
RESERVA NATURAL
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS



RESUMEN DE RESULTADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN PARAGUAY POR SECTOR DE GENERACIÓN.

Sector de generación/Fuente	Residuo (subsector)	Residuos peligrosos (t/año)	Corriente de residuo ⁽⁶⁾
Pinturas y solventes	Producción ⁽¹⁾	26.489	Y6,Y12,Y17
Agroquímicos	Producción ⁽¹⁾	252	Y4
	Envases	3.600	Y4
Metales	Escorias	N/D	Y7,Y17
	Polvos de fundición	N/D	
	Aceites lubricantes usados ⁽²⁾	6.596	Y8,Y9
	Estopas ⁽²⁾	10	Y9
	Envases	658	
Talleres/transporte	Filtros automotrices, aceite, combustible y aire ⁽²⁾	2.033	Y8,Y9
	Neumáticos ⁽²⁾	19.833	
	Baterías ⁽²⁾	2.334	Y31
Servicios	Salud ⁽²⁾	1.966	Y1,Y3
	Energía ⁽⁷⁾	171	Y8,Y10
Curtiembres	Producción de pieles y sus manufacturas	7.489	
	Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos ⁽³⁾	46	Y2,Y3,Y4
Químicos	Producción de sustancias químicas básicas, excepto abonos y compuestos de nitrógeno ⁽¹⁾	218	Y6
	Producción de otros productos químicos n.c.p. ⁽¹⁾	297	Y5,Y6,Y12,Y13
Posconsumo por la sociedad	Electrónicos	3.359	Y10,Y24,Y26,Y29,Y31
	Mercurio ⁽⁵⁾	15	Y29
	Plásticos ⁽⁶⁾	324.747	
Compuestos Orgánicos Persistentes ⁽¹⁾		7.480	Y10
Total		82.846	

(1) Calculados con datos del Ministerio de Industria y Comercio del 2018, estimados al 2016

(2) Calculados con datos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos con datos del 2016

(3) Extraído de la Evaluación Inicial del Convenio de Minamata, 2017 (año base 2014)

(4) Calculado con estimación de RSU, no fue sumada a la cantidad de residuos peligrosos total

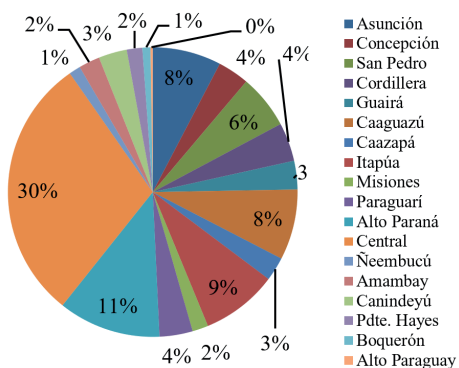
(5) Extraído del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo, Paraguay 2017, este valor es el total de PFOS, HBCD, PBDE y Plaguicidas COP inventariados en 2015.

(6) Extraídos de la tabla 3.15 y 3.16 Corriente de Residuo y Constituyentes del Convenio de Basilea

(7) Calculado con datos de la ANDE.

N/D No disponible actualmente

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS POR DEPARTAMENTO



PLAN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PNGIRP)

La gestión integral de los residuos peligrosos es una responsabilidad de gran importancia por sus impactos directos e indirectos en el ambiente como en la salud de la población. Algunos de sus efectos pueden ser irreversibles y permanentes, por lo que es indispensable contar con un instrumento de planificación que apunte a una solución eficiente y equitativa al manejo de los residuos.

El PNGIRP aprobado por Resolución 355/2020, fue elaborado en el marco del Proyecto “Asunción ciudad verde de las Américas—vías a la sustentabilidad”, el cual es liderado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en forma conjunta con otras instituciones.

El PNGIRP contiene las estrategias que van a encaminar las labores de las instituciones del gobierno central y municipal, del sector privado, las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil, en lo que respecta a los sectores de residuos peligrosos.

El PNGIRP responde a las estrategias al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

El PNGIRP incorpora y promueve enfoques de derechos humanos, igualdad, equidad de género, participación social y empleo digno.

¿QUÉ SON LOS RESIDUOS PELIGROSOS?

Son las sustancias o elementos previstos en la Ley 567/1995 “Que aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transitorios de los desechos peligrosos y su eliminación”.



Los residuos peligrosos son resultantes de los procesos industriales y productos que han sido adquiridos y/o desechados, y que por sus características:

- Explosivos,
- Inflamables,
- Oxidantes,
- Tóxicas,
- Infecciosas,
- Radioactivas,
- Corrosivas, etc.,

Pueden causar riesgos presentes o futuros a la calidad de vida de las personas o afectar el suelo, la flora, la fauna, contaminar el aire o las aguas de manera tal que dañen la salud humana o ambiental del país.

